

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1770 *Resolución de 23 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 233, de 11 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de oposición libre: plazas de Auxiliar Administrativo.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo (Funcionario de Carrera) perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, Grupo C, subgrupo C2, vacante en la plantilla municipal y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Plasencia, 23 de enero de 2018.—El Alcalde, Fernando Pizarro García.